

 <p>U.E. COLEGIO EDUCATIVO MONTALBAN</p>	<p>CONSEJO EDUCATIVO COLEGIO EDUCATIVO MONTALBAN Primera Convocatoria</p>																																		
<p>Fecha revisión : 08 de Noviembre de 2017</p>	<p>Lugar. Sede U.E. Colegio Educativo Montalbán - Biblioteca -</p>																																		
<p>Por Dirección y Administración U.E. CEM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ana Rodriguez (Encargada) • Domenico Di Giovanna (DDG) • Mariela Del Valle Rodriguez (MDR) 	<p>Por: Consejo Educativo CEM:</p> <table border="0"> <tr> <td>• Ariana Lunar</td> <td>Anibal Ruiz</td> </tr> <tr> <td>• Inmaculada Quintero</td> <td>Gonzalo Avila</td> </tr> <tr> <td>• Yesenia Silva</td> <td>Karina Boyer</td> </tr> <tr> <td>• Ángel Yanes</td> <td>Verónica Donquiz</td> </tr> <tr> <td>• Mairida Millán</td> <td>Enrique Mezzina</td> </tr> <tr> <td>• Walter Toro</td> <td>Yubirí Isasis</td> </tr> <tr> <td>• Luz Duque</td> <td>Tania Carrillo</td> </tr> <tr> <td>• Darine Ruiz</td> <td>Ana Rodriguez</td> </tr> <tr> <td>• Carmen Terán</td> <td>Karl Palacios</td> </tr> <tr> <td>• Jose R. Ruiz</td> <td>Mirna Acosta</td> </tr> <tr> <td>• Fabiola Chirinos</td> <td>Teresa De Figueroa</td> </tr> <tr> <td>• Abran Salazar</td> <td>Cora Urbina</td> </tr> <tr> <td>• Orlando Venegas</td> <td>Feliz Figueroa</td> </tr> <tr> <td>• Judith Mayora</td> <td>Carmen T. Hernández</td> </tr> <tr> <td>• Elizabeth Márquez</td> <td>Mariana Tapia</td> </tr> <tr> <td>• Yenny Guevara</td> <td>Yenifer Pastrán</td> </tr> <tr> <td>• Carmen Rincon</td> <td></td> </tr> </table>	• Ariana Lunar	Anibal Ruiz	• Inmaculada Quintero	Gonzalo Avila	• Yesenia Silva	Karina Boyer	• Ángel Yanes	Verónica Donquiz	• Mairida Millán	Enrique Mezzina	• Walter Toro	Yubirí Isasis	• Luz Duque	Tania Carrillo	• Darine Ruiz	Ana Rodriguez	• Carmen Terán	Karl Palacios	• Jose R. Ruiz	Mirna Acosta	• Fabiola Chirinos	Teresa De Figueroa	• Abran Salazar	Cora Urbina	• Orlando Venegas	Feliz Figueroa	• Judith Mayora	Carmen T. Hernández	• Elizabeth Márquez	Mariana Tapia	• Yenny Guevara	Yenifer Pastrán	• Carmen Rincon	
• Ariana Lunar	Anibal Ruiz																																		
• Inmaculada Quintero	Gonzalo Avila																																		
• Yesenia Silva	Karina Boyer																																		
• Ángel Yanes	Verónica Donquiz																																		
• Mairida Millán	Enrique Mezzina																																		
• Walter Toro	Yubirí Isasis																																		
• Luz Duque	Tania Carrillo																																		
• Darine Ruiz	Ana Rodriguez																																		
• Carmen Terán	Karl Palacios																																		
• Jose R. Ruiz	Mirna Acosta																																		
• Fabiola Chirinos	Teresa De Figueroa																																		
• Abran Salazar	Cora Urbina																																		
• Orlando Venegas	Feliz Figueroa																																		
• Judith Mayora	Carmen T. Hernández																																		
• Elizabeth Márquez	Mariana Tapia																																		
• Yenny Guevara	Yenifer Pastrán																																		
• Carmen Rincon																																			
<p>Puntos a tratar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la gestión del Consejo Educativo CEM 2016 – 2017 2. Mensualidad escolar – Incremento del ejecutivo Nacional 																																			

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA:

1. Informe de la gestión del Consejo Educativo CEM 2016 – 2017:

En presencia de los Miembros del Consejo educativo 2017 -2018 (93,75 % de los Representantes) y de la Administración del Plantel, La Sra. Nelsy Darine Ruiz, en representación de Economía Escolar 2016 – 2017, expuso: Hará una breve reseña del informe de la gestión realizada por el Consejo Educativo saliente, acotando haber entregado informe detallado a la Administración del Plantel, (Anexo 1). Entre los puntos expuestos se destacan:

- Reconocimiento a Docentes en Actos Sociales.
- Reuniones tres (3) de análisis de estructura de costo.
- Celebración Día del Trabajador.
- Compra de Video Beam
- Colaboración del Dia Educador (15 de Enero 2017).

Señalando lo siguiente:

- La Sra. Janeth Jardín es quien posee las claves para el manejo de cuenta corriente en el Banco Exterior Identificada con el No. 0115-0016-19-1004142436.
- El Consejo Educativo debe reembolsar a la administración del colegio dinero depositado erróneamente por los Representantes en el momento de la inscripción.

La Sra. Ruiz señalo unas breves recomendaciones y sugerencias en pro del buen funcionamiento institucional uniéndose a esto participación al respecto de los presentes. Entre esto se hizo mención de:

Caracas, 26 de octubre de 2017

Sres.
Consejo Educativo del
Colegio Educativo Montalbán (CEM)

Luego de saludarles cordialmente, me dirijo a ustedes en la oportunidad de presentarles mi renuncia como miembro del Consejo Educativo (CE) en la Comisión de Economía Escolar. Dicha renuncia, obedece a mi imposibilidad de continuar participando en las actividades vinculadas a dicho Consejo.

Para ello, anexo a esta comunicación chequera original de Banco Exterior, Nro Cta. 0115-0016- 19-1004142436, a nombre del Consejo Educativo U.E. Colegio Educativo Montalbán. Es preciso señalar que, en líneas generales, los pagos realizados con cheques provenientes de la misma obedecen a los conceptos de:

- Reembolsos hechos a representantes, conocidos por la Administración de la institución educativa (Año 2016 y Año 2017)
- Pago de página web (Noviembre 2015-abril 2016)
- Cancelación de gastos de sillas y toldo (Apoyo a promoción de 5to. año 2015-2016)
- Compra de video beam (Diciembre 2016)
- Contribución para celebración Día del Educador (Año 2017)
- Pago a bonos Día del trabajador de la institución (Año 2017)

De igual modo, puede constatarse en estado de cuenta electrónico de la referida cuenta bancaria los números de cheques emitidos y sus respectivos montos. Es preciso destacar que en la cuenta mencionada poseen firma válida para la emisión de cheques tres (3) personas.

Finalmente, es necesario agregar, que los aportes realizados a la institución no estuvieron sólo vinculados a gestión de recursos de la mencionada cuenta bancaria para actividades ejecutadas, sino además, a la realización de actividades como participación en convocatorias, análisis de estructuras de costos, evaluación de necesidades y recomendaciones, apoyo en la planificación de actos de promoción, entre otros, los cuales forman parte de la gestión de todo CE con fines escolares e implicó tiempo, dedicación y sensibilidad por el espacio escolar en el que se desenvuelven nuestros representados, siendo propicia la presente para agradecer y valorar el aporte de todos aquellos que, efectivamente, participaron en la gestión del CE.



Simultáneamente, fue gratificante apoyar diferentes actividades culturales como miembro del CE y también poder realizar reconocimiento público a los profesores y personal administrativo, que hace vida en el plantel, al culminar el período lectivo 2015-2016 acompañando la entrega de Reconocimiento (certificado) en los actos de Promoción de grado escolar realizados.

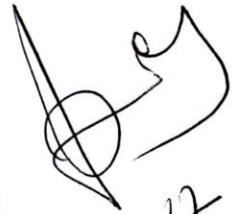
Sin otro particular al cual hacer referencia, quedando a disposición y deseándoles éxito en su gestión.

Atentamente,


Dariné Ruiz *MR45158*

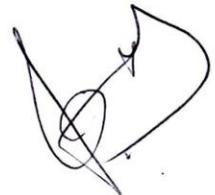
Se anexa a la presente comunicación informe de Recomendaciones o Aportes para el desarrollo de actividades del Consejo Educativo




01-11-2017
h

**RECOMENDACIONES O APORTES PARA EL DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES DEL CONSEJO EDUCATIVO CEM**

- a) Se recomienda una convocatoria regular (fija) al menos una vez al mes, para que el Consejo Educativo elabore planificación previa y seguimiento con regularidad a las actividades ejecutadas durante el año escolar. (Considerando que las primeras reuniones del año escolar obedecen a la planificación general)
- b) Es conveniente dejar en acta todos los Acuerdos del Consejo Educativo, incluyendo los referidos a montos y conceptos de gastos, por todos y cada uno de los miembros con el objeto de formalizarlos y, en caso de existir cambios a posteriori, también deberían notificarse a los miembros para su aprobación y validación en acta.
- c) Es preciso dar conocer las funciones del Consejo Educativo e involucrarle en las actividades a las que hubiere lugar, considerando la articulación de cada Comisión según el área a la cual pertenece en cada una de las necesidades, acciones y programación que se efectúe en la institución.
- d) Se recomienda hacer uso de algún medio informativo (adicional a la página web) para mostrar los aportes del CE, los cuales no estriban sólo en aportes económicos sino en actividades de apoyo en diversas áreas, según lo establecido por las disposiciones del MPPE
- e) Se sugiere realizar una actividad cuyo objetivo sea contribuir a la motivación de Padres y Representantes para sensibilizarles en su participación y corresponsabilidad en el desenvolvimiento de la comunidad escolar y sus mejoras.
- f) Se sugiere realizar una Reunión o sesión especial de trabajo del Consejo Educativo, en cada finalización de año escolar, para discutir el contenido de un Informe de cierre del CE y su elaboración definitiva, el cual sirva de aporte para la Asamblea de Padres y Representantes al inicio de cada año.

A handwritten signature or mark consisting of a large, stylized letter 'D' with a vertical line through it and a horizontal line at the top, possibly representing a name or initials.